

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0765-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2019

Asunto: INSCRIPCION ASAMBLEA BARRIAL Y REPRESENTANTES CHAVEZPAMBA UNIDA

Maria Angela Tupiza Gordon
Coordinadora
ASAMBLEA BARRIAL CHAVEZPAMBA UNIDA
En su Despacho

De mi consideración:

Conforme lo determina el Libro I.3, Título II del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, el cual establece el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, y en cumplimiento de lo señalado en el artículo I.3.99 del mismo, y en atención a la solicitud de inscripción de información de la Asamblea Barrial "CHAVEZPAMBA UNIDA " con 33 firmas de miembros, ingresada el 13 de septiembre de 2019 a la Administración Zonal correspondiente; me permito manifestar que una vez revisada la documentación adjunta, esta cumple con todos los requisitos establecidos en la Ordenanza Metropolitana señalada.

Por lo antes mencionado, se inscribe la información de la Asamblea Barrial y Representantes, con los siguientes datos:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	EUGENIO ESPEJO	PARROQUIA:	CHAVEZPAMBA
BARRIO:	CHAVEZPAMBA CENTRO	NOMBRE DE LA ASAMBLEA BARRIAL:	CHAVEZPAMBA UNIDA

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL	
COORDINADOR(A): TUPIZA MARÍA ANGELA	SECRETARIO(A): CHUQUILLAN MARÍA LUISA

REPRESENTANTES PARA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #1:	HERRERA ELIZABETH	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #2:	TUPIZA MARÍA ANGELA
REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #3:	CHUQUILLAN MARÍA LUISA	REPRESENTANTE PARA ASAMBLEA PARROQUIAL #4:	PAVON BENALCZAR CLEVER
PERIODO DE VIGENCIA DE LA DESIGNACIÓN:	15 DE SEPTIEMBRE DE 2019		15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-DMPC-2019-0765-O

Quito, D.M., 26 de octubre de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Mario Andres Maldonado Sanchez

DIRECTOR METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Referencias:

- GADDMQ-AZEE-2019-0252-O

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: LUIS GUILLERMO RUIZ VACA	lr	SGCTYPC-DMPC	2019-10-25	
Aprobado por: Mario Andres Maldonado Sanchez	MAMS	SGCTYPC-DMPC	2019-10-26	